

Plan de Acción

Protocolos de Emergencia de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros

Comisión
de Seguridad e Higiene



Introducción

En materia de cultura y prevención de seguridad, la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, ha sido validada por dependencias y organismos públicos cada año, por lo que conceden a nuestra institución el reconocimiento que le corresponde, no sólo por el cumplimiento de objetivos y metas planteados, sino por las acciones realizadas que derivan en beneficio de la comunidad.

Con esta vocación, hemos procurado realizar acciones preventivas y no sólo remediales, tanto en el nivel académico como en todos aquellos que inciden en la formación integral de nuestros alumnos; en tal virtud, considerando que la Protección Civil debe ser parte integral de las acciones y tareas preventivas a cargo de la Universidad; especialmente de aquellas que sirven para salvaguardar la integridad física de nuestra comunidad en casos de contingencia, emergencia o desastres que se pudiesen presentar. Por ello, el Consejo Consultivo de la Universidad constituyo en el año de 2004 una **Comisión de Seguridad e Higiene**, con la finalidad de implementar mecanismos de protección civil que coadyuven a lograr prevención, disminuir los efectos y obtener una eficaz y pronta ayuda ante cualquier situación de emergencia.

Objetivo General

Lograr una acción coordinada frente a un posible desastre, a través del conocimiento de las medidas básicas de preparación y autoprotección.

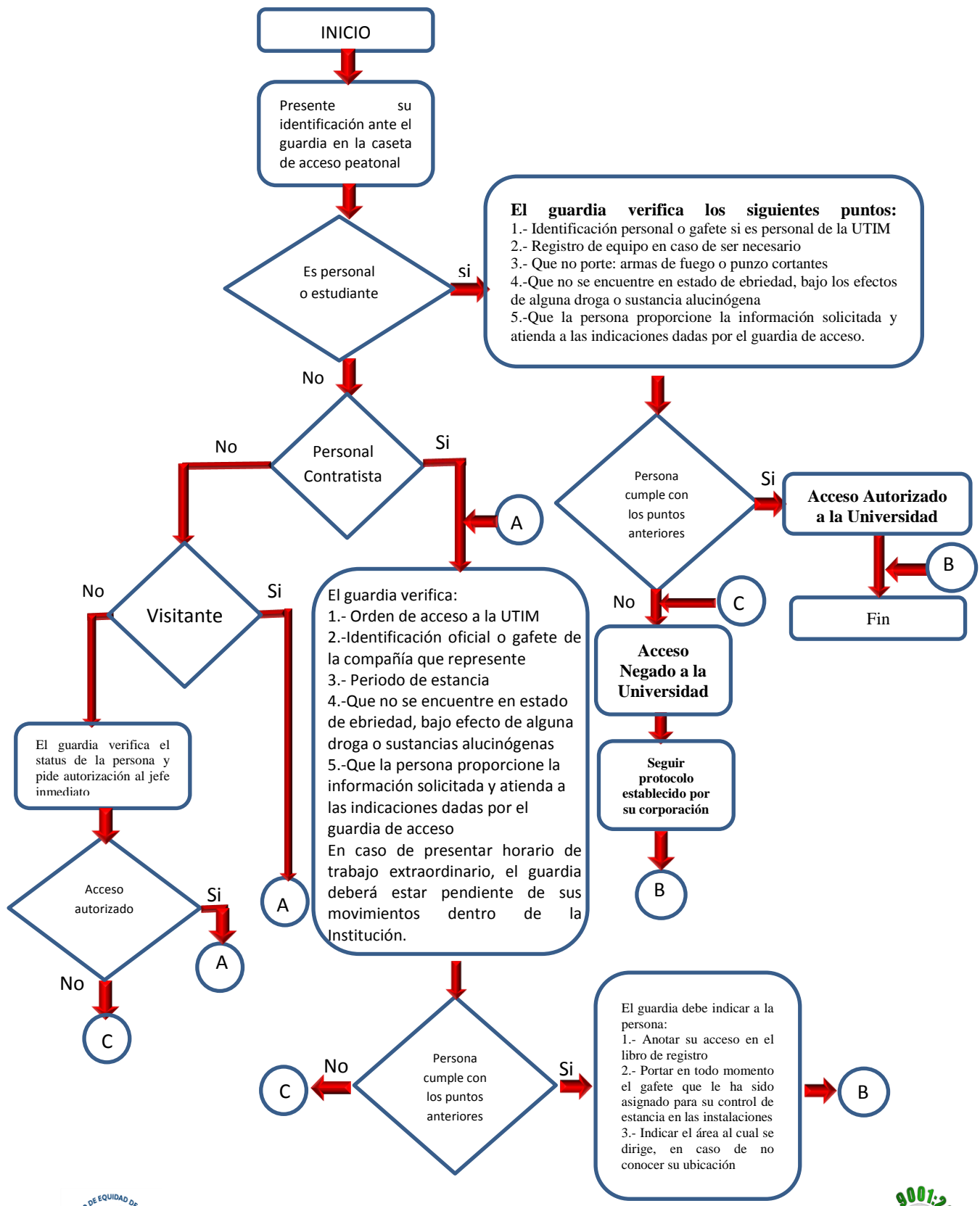
Objetivo Específico

1. Procurar que las instalaciones cuenten con un máximo de seguridad para disminuir el riesgo.
2. Dar a conocer a la comunidad universitaria el plan y protocolos de emergencia
3. Integrar una cultura de prevención, así como la práctica de valores y ética profesional de servidores públicos y estudiantes de nuestra Universidad.

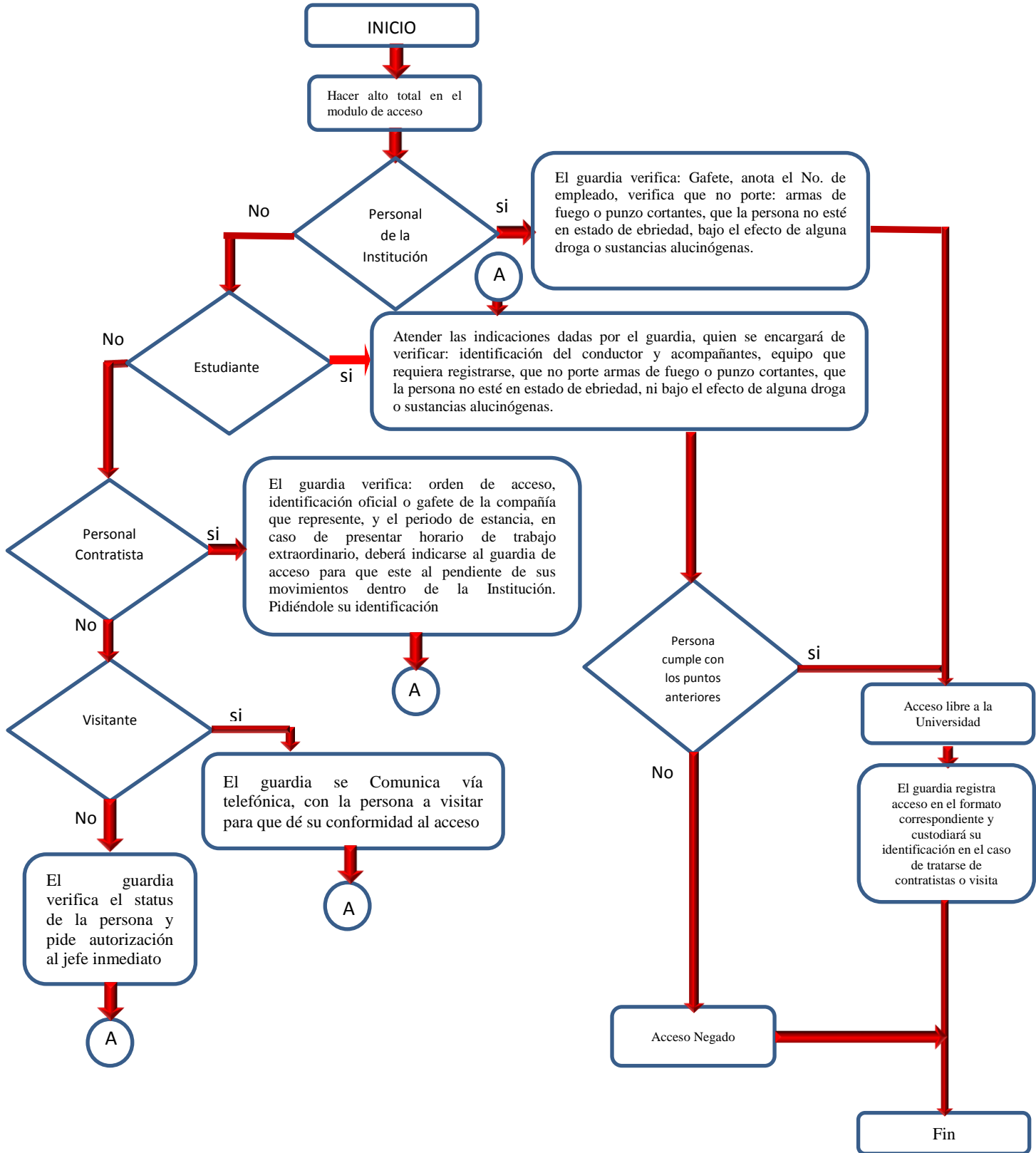
Índice

Procedimientos	Página
I.- Acceso Peatonal a las Instalaciones de la Universidad	3
II.- Acceso con Vehículo a las Instalaciones de la Universidad	4
III.- En Caso de Sismo	5
IV.- En Caso de Incendio	7
V.- En Caso de Evacuación General	8

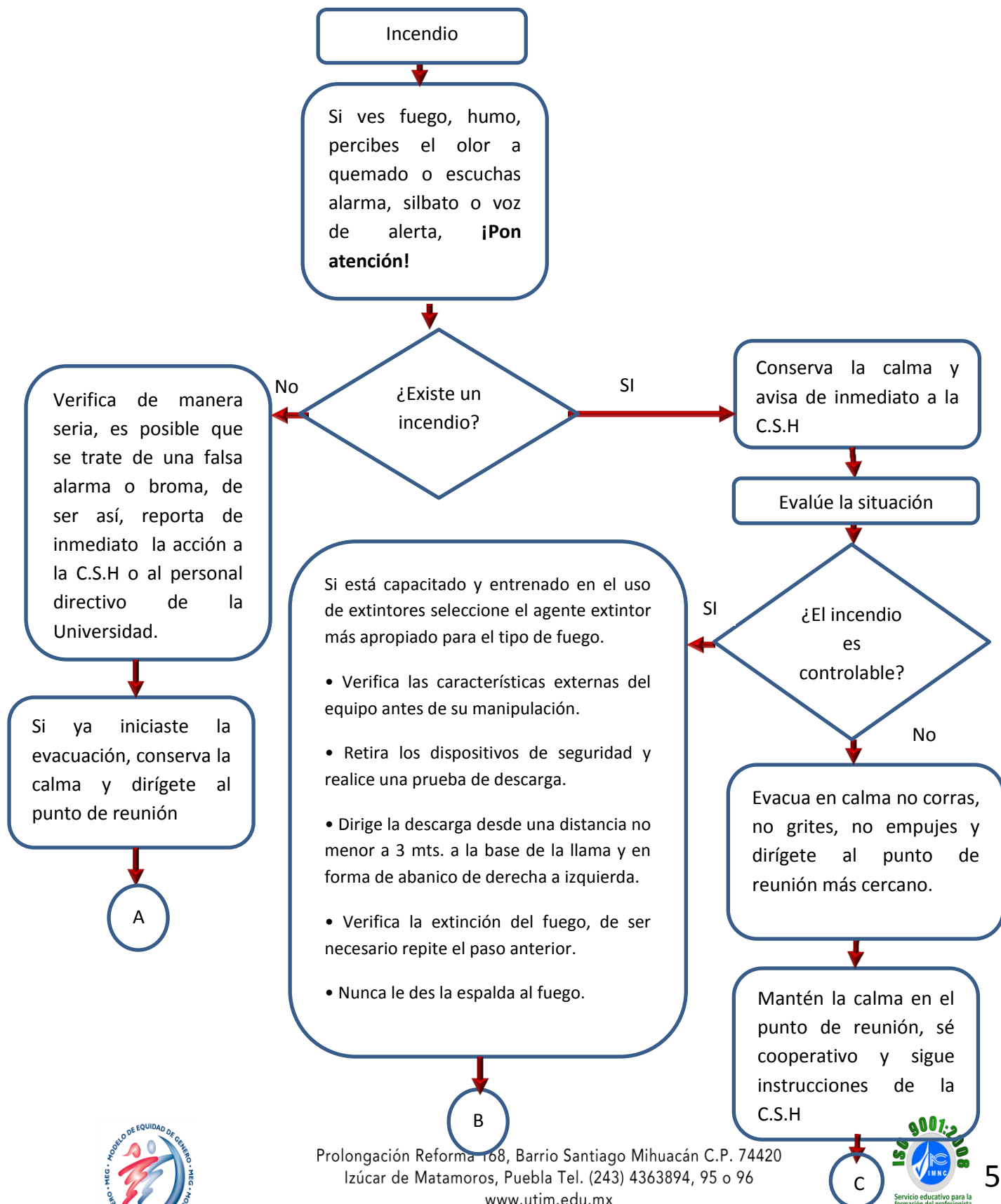
Acceso Peatonal a las Instalaciones de la Universidad

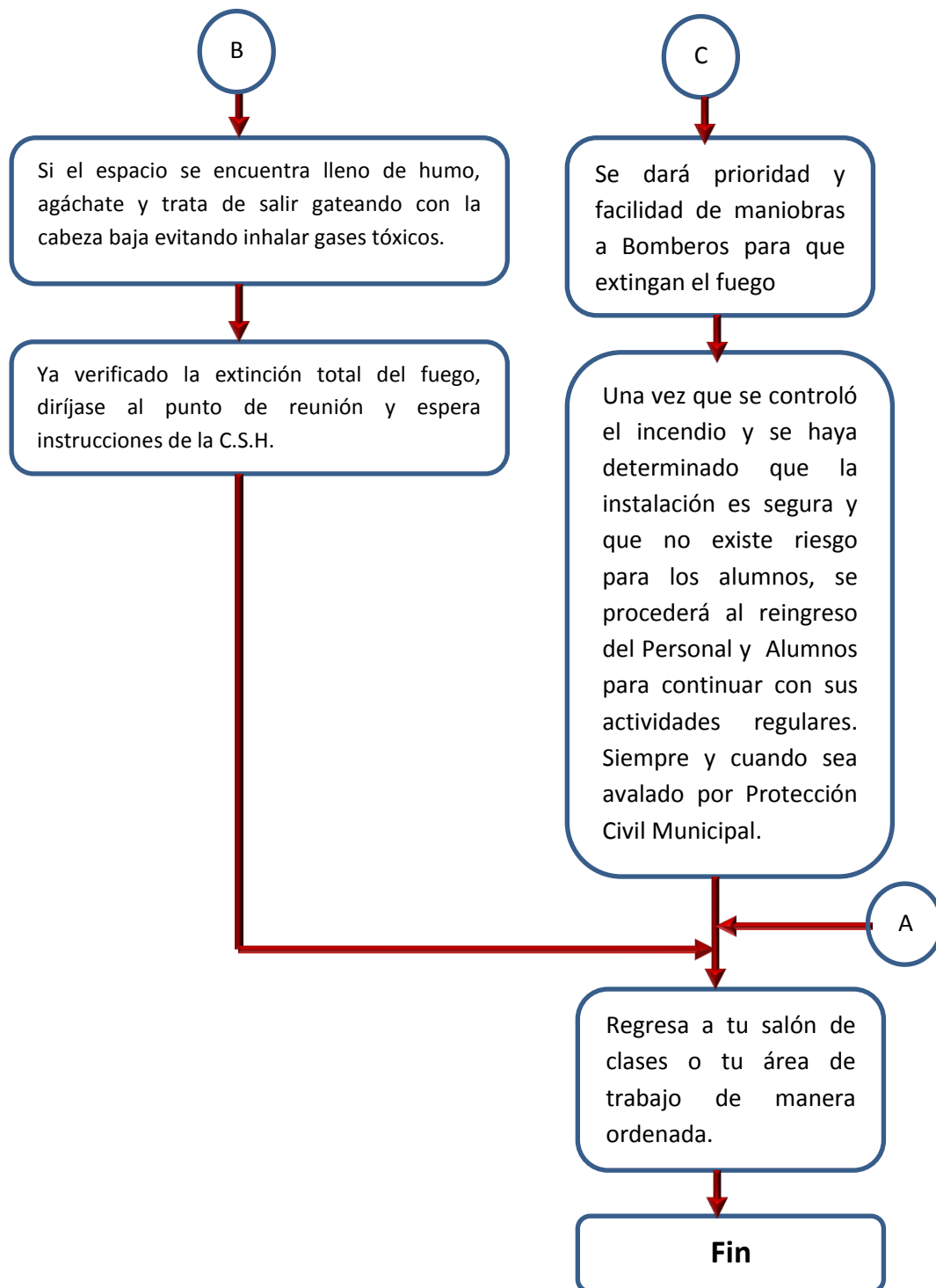


Acceso con Vehículo a las Instalaciones de la Universidad

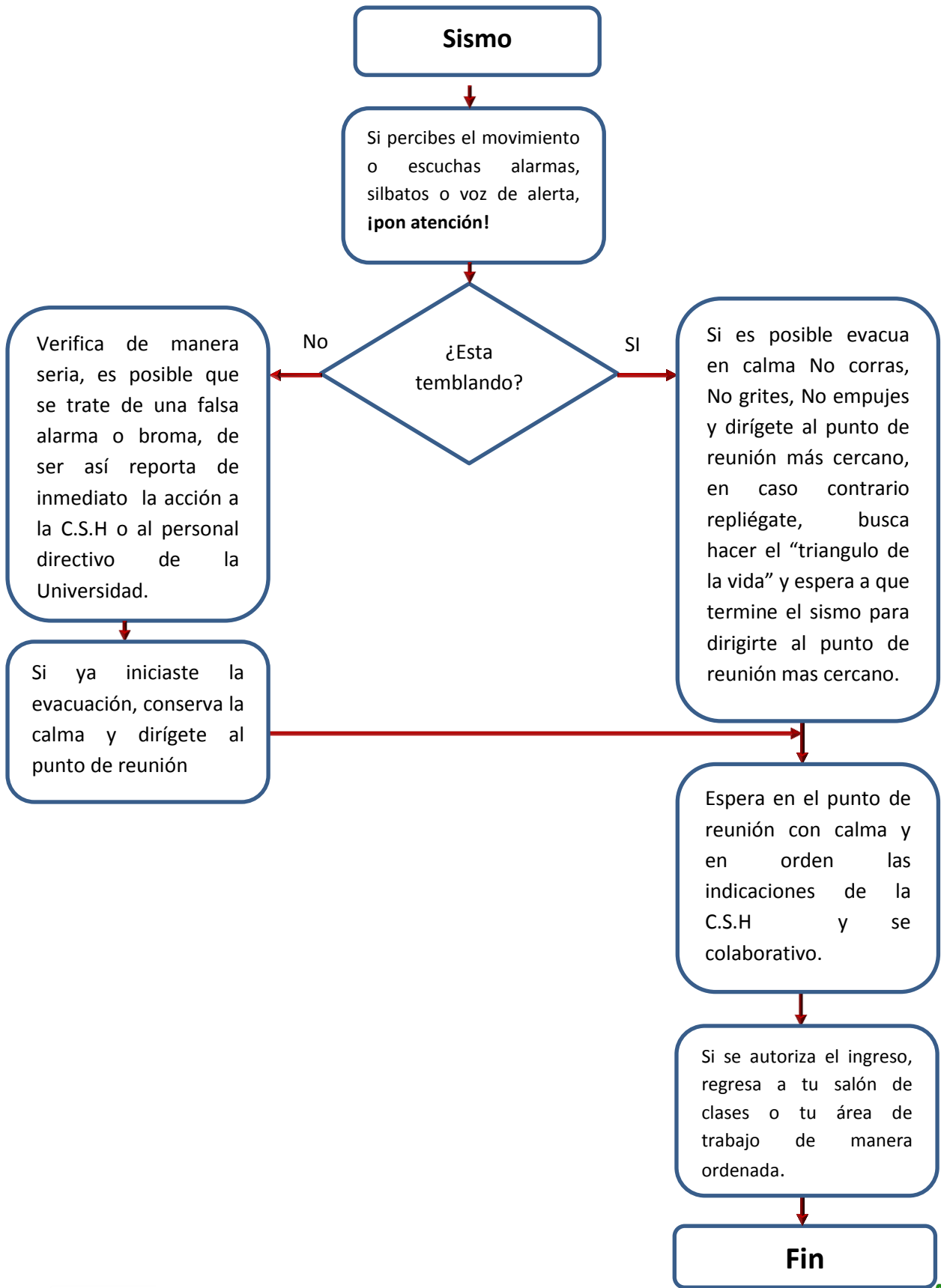


En caso de Incendio





En caso de Sismo



Evacuación General o Parcial

Procedimiento a seguir por el personal docente

